

Para que una empresa como **TRANSPORTES ALMACENES TRANSITARIOS S.A.** sea capaz de prestar el servicio de “Gestión del transporte nacional e internacional de mercancías generales en carga completa por carretera”, que solicitan los mercados nacionales e internacionales, es necesario que la idea de Calidad, Medio Ambiente, la Seguridad Vial y la Seguridad y Salud en el Trabajo esté presente en todas las actividades y decisiones de la organización y que todo su personal asuma que:

**Cada empleado o colaborador es responsable de la Calidad de su propio trabajo y de la realización del mismo con las mayores garantías de seguridad.**

Se considera prioritario el desempeño de sus actividades persiguiendo el máximo respeto y cuidado del medio ambiente, promoviendo a la vez, el desarrollo sostenible de la Sociedad y la prevención de accidentes de tráfico atendiendo a las necesidades y expectativas, tanto de los trabajadores, como de los diferentes grupos de interés de la Organización.

En nuestro afán por lograr una mayor Calidad en nuestros trabajos, así como una mayor implicación hacia el cuidado del Medio Ambiente, la Seguridad Vial y la prevención de lesiones y el deterioro de la salud relacionados con el trabajo hemos establecido las siguientes directrices a cumplir dentro de nuestra empresa:

- Satisfacer las necesidades de nuestros clientes al menor coste posible y acorde con los requisitos y especificaciones establecidas y con la normativa o legislación vigente aplicable en Calidad, Medio Ambiente, Seguridad Vial y Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Cumplir con todos los requisitos impuestos por nuestros clientes, así como todos aquellos de tipo legal en el campo de la Calidad, el Medio Ambiente, la Seguridad Vial y la prevención de riesgos laborales que nos fueran requeridos o que la empresa suscriba, buscando eliminar la incidencia y riesgo de muertes y heridas graves derivadas de los accidentes e incidentes de tráfico, tanto de nuestros empleados como de todas las partes interesadas, y que hagan uso de las vías públicas tanto por Transportes Almacenes Transitarios, S.A, como por parte de los Subcontratistas que trabajen en nombre de la Organización.
- Análisis permanente de la información, tanto propia como recabada de nuestros clientes, para prevenir fallos y mejorar el servicio de Transportes Almacenes Transitarios, S.A.
- Comprometernos a mejorar de forma continua la Calidad, la protección del Medio Ambiente, la Seguridad Vial y la salud de nuestro personal, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo eliminando los peligros y reduciendo los riesgos para la SST.
- Minimizar el consumo de recursos y la generación de residuos, proporcionando formación y medios a nuestros empleados para que colaboren activamente en esta causa.
- Prevenir la aparición de problemas ocasionados por el incumplimiento de los requisitos aplicables, así como el uso de los documentos o servicios defectuosos y los requisitos de Seguridad Vial que sean de aplicación.
- Crear un marco de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad Vial, y de prevención de riesgos laborales mediante la mejora continua de la gestión de negocio, los servicios ofrecidos y la seguridad integral

en todas estas áreas favoreciendo la consulta y participación de los trabajadores, así como de sus representantes.

- Cada empleado es el responsable del desempeño de su actividad en el marco del Sistema de Gestión Integrado. La Dirección es responsable de impulsar la implantación de la Política y los Objetivos de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad Vial y de Seguridad y Salud en el trabajo comprobando su correcta consecución e implantación mediante auditorías, asegurando de esta manera el compromiso de mejora continua. Para ello el personal contará con la formación y sensibilización necesarias, en materia de Calidad, protección del Medio Ambiente, Seguridad Vial y prevención de riesgos laborales, conforme a los requisitos del Sistema de Gestión Integrado.

Estos objetivos generales se concretarán en objetivos anuales cuantificables, cuyo cumplimiento alcanza a todo el personal de **TRANSPORTES ALMACENES TRANSITARIOS S.A.**, y cuyo seguimiento se lleva a cabo mediante las revisiones del Sistema.

La dirección se compromete a comunicar la presente Política a todo el personal de la Organización, a Subcontratas, proveedores y a todas las demás partes interesadas, así como a mantenerla disponible.

Firmado: Manuel Martínez Escudero

Director General

Fecha: 01/03/2022

